

DEL

DEFENSA NACIONAL MINISTERIO DE

Año L Número 252 Valencia 20 de Octubre de 1937

Tomo IV -Página 123

PARTE OFICIAL

ORDENES

EJERCITO DE TIERRA

Subsecretaria

ESCUELAS POPULARES DE GUERRA

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el alumno de la Escuela Popular de Guerra núm. 3, Rogelio Villaescusa Villar, perteneciente a la convocatoria anunciada por orden circulad de 24 de junio último (D. O. núm. 154) y admi tido en aquélla por orden circular de 25 de agosto del corriente año (D. O. nú mero 205), cause baja en la referida Es cuela por no reunir todas las condiciones establecidas en la Base primera de la ci tada orden circular de 24 de junio últi mo, volviendo a incorporarse al destino de procedencia.

Lo comunico a V. E. para su cono cimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de octubre de 1937.

> P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

SECCION DE PERSONAL ASCENSOS

Circular. Exemo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe de la 107 Brigada Mixta para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Inge nieros, lie resuelto aprobarla y promo ver a dicho empleo a los cabos de Za nadores de la propia Arma D. Egisi po Tirado Sefrano y D. Ramón Rubio Quiles, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la anti guedad de primero del presente mes, con efectos administrativos a partir de primero del mes entrante, continuando en su actual destino hasta que se les adjudique el que les corresponda en su nuevo empleo.

Lo comunico a V. E. para su co

nocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de octubre de 1937.

P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las pro puestas formuladas para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Infantería, he resuelto aprobarlas y confirmar en dicho empleo a los que figuran en la siguiente relación, que empieza con don Antonio Moreno Martín y termina con D. Antonio Igual Pérez, por haber sido considerados aptos para ello, señalándo les la antigüedad de primero del corrien te mes y efectos administrativos a par tir del primero del próximo mes de no viembre, quedando destinados en los Cuer pos y Unidades que se indican.

Lo comunico a V. E. para su cono cimiento y cumplimiento. Valencia, 18

de octubre de 1937.

P. D. FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Al III Cuerpo de Ejérdito

D. Antonio Moreno Martin. Marcelo Minguez Ropero. Fernando Simón García, Dionisio Casero Serrano. Segundo Gómez del Campo. Marcelino Alcolea Bellón. Adelaido González Horcajo. Hipólito García Palomares. Agapito Velasco Jiménez, Eduardo Isabel Gómez. Ventura López Muñoz. Agust'n Rodel Arredondo. Juan Martin Gómez. Juan José Rodríguez Alarcón. Ponciano Sendra Torres. Antonio Castellanos Seguido. José García Miño. Rodrigo Ruiz Pereira. Andrés Martinez Delgado.

Francisco García Piñero. Laureano González Martinez.

Víctor Matarrán Puente. Alberto Díaz López. José Moreno Pérez.

Gregorio Navarro Molina. Julio Sousa López.

José Vicente Bueno.

D. Manuel Domingo Montero. Maximino Cordovilla Lázaro.

José Mas Asensio. Ildefonso Rodríguez Belmonte.

Juan José Cuenca Baeza. Feliciano García Mingo. Marcelino Utrilla de la Cruz.

Francisco Aragaón Gómez. Andrés del Moral Roa. Antonio Garacia Valdivieso.

José Cáceres Sánchez. Teodoro Peñarrubia Planes.

Ramón López Armena. Felipe Puerta Colado.

Guillermo Martínez Sánchez. Juan Expósito Díaz.

Juan Leal Martinez. Manuel Reverte García. Angel Nicolás Verdú.

Francisco Rodríguez Alcaraz.

José Vallejo Fernández. José Cebrián Carrasco. José Mesa Gómez.

Mariano Rodríguez Rodríguez.

Anselmo Delgado Gómez. Pablo Asterioa Polo.

Patricio Damas Pérez. Julián Martínez Cortijo,

Anastasio Esteban Núñez. Tomás García Sánchez, Juan Carrillo Tornero.

Ramón Moranche López. Fidel Lucas García.

Pascual García Rodríguez. Mariano Santos Santos.

Antonio Expósito Murillo. José Expósito Cáceres. José Narváez Cosas.

Salvador Ballester Escribano. José Rodríguez Rodríguez.

Antonio López Estévez. Juan Antonio Pastor Segura.

Serafín Guardiola Campuzano. Salvador Aledo Martinez.

Miguel Caravaca Acosta, José Fernández Fernández.

José Ortega García. Manuel Allonso Gómez. Cirilo Arroyo Pérez.

Eusebio Rocas Núñez. Ignacio Pérez Ballesteros. Al IX Cuerpo de Ejército

D. Mariano Clemente Rufete. Tomás Paredes Vicente. Antonio Blaya Aliaga.

José Tudela Martínez,

Al V Cuerpo de Ejército

D. Rafael Navea Hernández. Constantino Muñoz Mendoza. Bartolomé Mendoza Caballero. José Campaña Megías. Juan Rodríguez Jiménez. Antonio Montero Morales. José Navarro Carmona. José Fernández Jurado. José Navarro Aguilar. Francisco Domínguez Santiago. Antonio Vela Uceda. José García Martín. Pablo Navas Sándiez. Domingo Moreno Caballero. Flaviano Mateus Fariñas. Rafael Medina Serrano. Paulino Valiente Castellanos. Tosé González Muñoz. Emilio Valderrama Bucho. Juan Romero Ramirez. Bonifacio Bioco Jurado. Francisco Montalvo Salas. Julián Mozo Morcillo. José Vilches Gómez. Juan Cruz Figueras. Miguel Torrico Gómez. Antonio Naranjo Bonilla. Jesús Pastor Querol. Salvador Herrera Bonet, Joaquín Ruiz Luque, José Latorre Manzana. Manuel González Simó. Vicente Beltrán Beltrán. Pedro Andrés Barrera. Rafael Guallart Castelló. Francisco Palatsí Puñonosa. Vicente Herrera Villalonga. Francisco Ortiz Compañ. Emiliano Miguel Ibáñez. Vicente Gómez Hidalgo. Vicente González Simó. José Peñalver Manzanera. José Martinez Fernández. Juan Andreu Ribes, Vicente Pérez Emo. Vicente Beltrán Cuartulla, Emilio Santos Pérez. José Ana Zaragoza. Jesús de Haro Comino.

Al IX Cuerpo de Ejérceto

Alfonso Navarrete Badillo,

Vicente Espinosa García.

D. José Ventura Villagrasa. " Enrique Más Navarro. José Rigau Montsalvatge. Ramón López González. José María Codó Buscató. Jaime Guasch Mateu. Antonio Esteban Villanueva. Rafael Elies Collado. Jaime Cortés Salat. Ramón Gilabert Vaque. José Núñez Campillo. José Monedero Simón. Francisco Galuchino Navarro. Antonio Díaz Rodríguez. Pedro Sáiz Duch. Celesting Gubert Massot. José Castellvi Escrich. Manuel Angelats Gil. Luis Ventosa Luñoquer. Manuel Díaz Sans. Enrique Barrio Margalef.

D. Luis Gras Giralt.

Inocencio Amorós Barceló.

Luis Julbe Gallen.

Valentín Villamitjana Senén.

Juan Serrat Serrat. José Oto Lecha.

José Biscarri Torruella. Buenaventura Rafel Salvat.

Al regimiento de Infantería núm. 37

D. José Carreras Soler.

Sebastián Padrós Benasco.

Antonio Casadesús Arnau.

José Capellá Viusá. Julián Valiente Juan.

Jaime Arquer Salto. José Capdevila Amorós.

Fernando Solares Cos. Santiago Martí Santateresa.

Felipe López López. Jesús Gamiz Castro.

Rafael Aranda Fernández.

Pedro Mas Candela. Francisco Raiz Valiente.

Antonio Abad Nieto.

Arturo Leira Lorenzo,

Manuel Hernández Fernández.

Aquilino del Campo Jorge.

Reyes Lara Serrano.

Vicente Gutiérrez Rico. Vicente Llorca Llorca.

Angel Luengo Sánchez. Julián Yagües Sanz.

Félix Saz Fernández.

Julián Zamorano Núñez.

Ramón Ruiz García.

Francisco Flores Alarcón.

Marcelino Torralba Pérez.

José Egea Belchi.

José García Iniesta,

Tirso García López.

Julián Gutiérrez Muñoz.

Manuel Martinez López.

Joaquín Rosique Lozano.

Matías Barrios Roca.

José Solís Donoso.

Angel López Moreno.

Manuel Fuentes Cabrerizos.

Alfonso Medina Bueno.

Alfonso Zafra Osuna,

José María Cámara Castro,

Antonio López Espejo.

Emilio Crespo de la Fuente.

Andrés Giménez García.

José Alejo Ortega

José María Artos Alcántara.

José García Arboleda.

Eugenio Giménez Olivares.

Antonio Igual Pérez.

Valencia, 18 de octubre de 1<u>93</u>7.—Fer nández Bolaños.

Circular. Exemo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe de su Bri gada, para cubrir vacante en el empleo de sargento de Intendencia, y el favora ble informe emitido por el Gabinete de Información y Control, he resuelto aprobaria y confirmar en dicho empleo a los comprendidos en la misma, relacionados a continuación, por haber sido considera dos aptos para ello, señalándoles la an tigüedad de primero del presente mes, con efectos administrativos de primero de noviembre próximo, y quedando a

disposición de la Inspección General de Intendencia para que por la misma se les adjudique el destino que crea conve

Lo comunico a V. E. para su cono cimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de octubre de 1937.

> P. D., Fernandez Bolaños

Seffor...

RELACION QUE SE CITA

D. Nicomedes García Díaz. Emilio Pascual Fernández.

Gerardo Fuentes Salmerón.

" Teófilo Salmerón Hernando.

" José Barquero García.

Valencia, 18 de octubre de 1937.—Fer nández Bolaños.

BAJAS

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que el coronel de Esta do Mayor D. José Baigorri Aguado, en situación de disponible forzoso en Ma drid, cause baja en el Ejército, por ha llarse en ignorado paradero y serle de aplicación lo dispuesto en la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52) sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido, por abandono de destino.

Lo comunico a V. E. para su co nocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de octubre de 1937.

> PRIETS المنازع

Señor...

CUERPO AUXILIAR SUBALTER NO DEL EJERCITO

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto nombrar subalternos periciales de la se gunda Sección, segunda Subsección, Grupos C y D, del Cuerpo Auxiliar Sub alterno del Ejército al personal com prendido en la siguiente relación, que em pieza con D. Pedro Gil Sostres y ter mina con D. Pedro Torres Cegarra, por haber sido aprobados por los Tribunales de oposición, con arreglo a las ins trucciones aprobadas en la convocatoria anunciada por orden circular de 10 de julio último (D. O. núm. 167), en cuya categoría disfrutarán la antigüedad de primero del actual, con efectos adminis trativos del presente mes y el sueldo inicial que determina el artículo séptimo de la sey de 13 de mayo de 1932 (C. L. núm. 272), excepción hecha de los que ya pertenezcan al referido Cuer po como auxiliares de obras y talleres, que quedarán clasificados con arreglo a los años de servicio que tienen acredi tados, de conformidad con el artículo mencionado, más el incremento que les haya correspondido por los beneficios de las órdenes de 15 y 19 de septiembre de 1936, debiendo pasar a prestar sus servicios en las Unidades que se les se ñala y a las que se incorporarán con arreglo a lo que dispone la orden cir cuiar de 14 de febrero del año actual (D. O. num. 41).

Lo comunico a V. E. para su cono

The same was cimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de octubre de 1937.

P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

EFLACION QUE SE CITA

GRUPO C

A las órdenes del Inspector General de Caballeria

D. Pedro Gil Sostres, de Barcelona (Sarriá), Juan Sardá, núm. 17.

D. Fernando Figuerola Padró, del Parque de Ejército núm. 4.

Al Cuddro Eventual del Efército del Este

D. Ramón Serra Serra, de Barcelona, caile de Besos, núm. 1, bajo.

D. José Sala Barrull. D. Máximo Comin Argelés.

D. Roberto Hortoneda Folch.

Al Cuadro Eventual del VIII Cuerpo de Ejército

D. Juan Tejados Pujol.

D. José Rabadán Ortiz, del Parque de Albacete.

D. Francisco Gilabert Toldos, resi dente en Chinchilla.

Al Cuadro Eventual del IX Cuerpo de Ejército

D. Rafael Madolell Fernández, de la Comandancia de Almería.

D. José Pascual Pallardó,

D. Rafael Ruano Guardia.

D. José Pinar Villegas.

Al Cuadro Eventual del XIII Cuerpo de Ejército

D. Manuel Pérez Cabañas, del Par que divisionario núm. 3.

D. Enrique Gutiérrez Alleguz, del Parque divisionario núm. 3.

Al Cuadro Eventual del XX Cuerpo - de Ejército

D. Rafael Molina Vergara, de la Es cuela Automovilista del Ejército.

D. Inocencio Pedrosa Pedrosa, del Parque Central de Transmisiones del Ejército.

D. José López Carreño, de la ter cera Sección de la Fábrica de Pólvoras. D. Manuel Santos Sánchez, de Car

tagena, calle del Alto, núm. 50.

D. Rodrigo Delgado Vergara, del Cuerpo de Seguridad.

D. Joaquín Ríos Campillo, del Par que de Albacete.

D. Salvador Climent Leal, de Alcoy, calle del Tosal núm. 11, primero.

D. Alonso Sagrado Aguirre, de Bar celona, calle Muntaner, núm. 401, en tresue o

D. Francisco González Sureda. de Barcelona, calle de Llobregós, núm. 54, torre.

A las ordenes del Inspector General de Caballeria '

D. Pedro Valero Rico.

A las ordenes del Inspector General de Artillería

D. Fernando Montesinos Martorell. Enrique Guzmán Alberola. A la Comandancia Exenta de Almería

D. José Gómez Herrera.

A la Brigada de Carros Blindados

D. José Fernández Alvarez (segundo). Al Servicio de Aviación (D. E. C. A.)

D. José Sánchez Rojas Lara.

GRUPO D

Al Cuadro Eventual del Ejército del Este

D. Miguel Peña Gordo.

D. Felipe Lacarta Cebolla. D Pedro Castelló Vila.

D. Francisco Vila Ferrer. D. Salvador Oliva Carné.

D. Martin Chapartegui Tellechez.

D. Juan Puig Ruscalleda, de Barce lona, calle de Valbona núm. 14. bajo.

D. Pedro Vivet Asses, de Barcelona, Plaza Libertad, núm. 20, piso segundo. Al Cuadro Eventual del XIX Cuerpo de Ejército

D. Mariano Molina Montoro, even tual, del Parque de Ejército núm 4.

D. José Cañella Camps, de Barcelo na, calle Jochs Florals, núm. 123.

D. Antonio Linares Solanilla, de Bar celona, calle de Roselló, núm. 563, quin to, segunda.

D. Enrique Piqué González, del Par que de Ejército núm. 4.

Al Cuadro Eventual del VII Cuerpo de Ejército

D. Juan Almar Riera, de Barcelona, calle de la Verneda, núm. 9, piso se gundo, segunda.

D. Salvador García Martínez, de Bar celona, calle de Blaquería núm. 5.

D. Manuel Baines Arriá, de Puebla de Hijar (Teruei).

D. Rafael Rodríguez Ramírez, de Bar celona, plaza de Mercada!, núm. 16.

D. Arquimedes López González, del Parque divisionario núm. 3.

D. Francisco Roura Torras, de Bar celona, calle de Torres y Ragés, núme

D. Gilberto Botella Mira, del regi miento Infanteria núm. 12

Al Cuadro Eventual del VIII Cuerpo de Ejército

D. Juan Sándhez López.

D. Andrés Abellán Navarro. D Francisco López Martínez.

D. Doroteo Barba Sánchez, de Alba cete, calle Mayor, núm. 15.

Al Cuadro Eventual del IX Cuerpo de Ejército

D. Vicente Monasterio Castaño.

D. José Salinas Domingo.

D. Mateo Gambin Ros. D. José Moreno Fernández.

D. Ramón Somoza Rebollido.

D. Vicente Ros Tortajada.

D. Santiago Lillo Sala, de Alicante, calle del Poeta Campo Bassallo, núm. 7. D. Antonio Zamora López.

D. Antonio Cantarero Ortiz.

D. Francisco Martínez Sánchez.

A la Comandancia Exenta de Almeria

D. Salvador Gómez Nuñez, de la misma.

Al Cuadro Eventual del XIII Cuerpo de Ejército

D. José Aracil Gadea.

D. Eduardo Ginés Vicente. D. Rafael Zamora López.

D. José Carrasco Martínez, de Carta gena, calle del Submarino núm. 17. D. Fulgencia Martínez Velasco, de

Cartagena, calle del Submarino núm. 20. D. José Carbonell Almodóvar, de Bar lona, calle Robardor, núm. 33, quinto,

primera. D. Domingo López Morales, de Car tagena, calle Lizana, núm. 5 y Z. piso pri

D. Martín Soler Alonso, de esta plaza, Carrera del Río, traste segundo, núme ro 82.

D. Bernardino Llamas Alvarez.

D. Raimundo Ruano Guardia, del Ins tituto de Carabineros.

D. Antonio Rodriguez Rubio.

D. Salvador Corbalán Cascales. Al Centro de Organización Permanente de Artillería

D. José Aranaz Ijuza.

D. Juan Cambronero Barcelona, de Cartagena, calle de Cuenca, núm. 1.

D. Manuel Gomila Lonís, de Carta gena, calle Rosario, núm. 23.

D. Pedro Torres Cegarra, de Carta gena calle Peroniño, núm. 3.

Valencia, 15 de octubre de 1937.—Fer nández Bolaños,

DESTINOS

-Circular. Exomo Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería D. Si món Segura Balaguer, del regimien to núm. 9, pase destinado a la Dirección de Transportes por carretera.

Lo comunico a V. E. para su co

nocimiento y cumplimiento. Valencia,

to de octubre de 1937.

P. D. FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exomo. Sr.: He resuelto que los capitanes y teniente de Infan teria que figuran en la siguiente réla ción, pasen destinados a la Jefatura de Defensa de Costas, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co nocimiento y cumplimiento. Valencia, 19 de octubre de 1937.

P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitán D. Joaquín Poveda Mora, del cuarto Cuempo de Ejército y agre gado al 13 Cuenpo de Ejército.

Otro, D. Pedro Guardia Hernández,

del 19 Cuendo de Ejército. Teniente D. Fidel Puerto Burgos,

Valencia. 19 de octubre de 1937.— Fernández Bolaños.

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infanteria en cam paña D. Rafael Sarrio Unicio, pase

destinado al Cuadro eventual del no

veno Cuerpo de Ejército.

Lo comunico a V. E. para su co nocimiento y cumplimiento, quedando rectificada en este sentido la orden circular de 9 de septiembre pasado (D. O. núm. 218). Valencia, 19 de oc tubre de 1937.

> F. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Milicias D. José Soler Soler, en expectación de destino en Valencia, pase des tinado al Cuadro eventual del XX Cuerpo de Ejército, incomporándose con ungencia.

Lo comunico a V. E. para su co nocimiento y cumplimiento. Valencia

18 de octubre de 1937.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que el personal de Mi licias que figura en la siguiente rela ción, que empieza con el mayor don José Revuelta Sáinz Pardo y termina con el sargento D. Manuel Franco Fernández, pase a ocupar los desti nos que se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co nocimiento y cumplimiento. Valencia,

18 de octubre de 1937.

P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA Mayores

- D. José Revuelta Sáinz Pardo, en expectación de destino en Madrid, al Cuadro eventual del Ejército del Cen
- D. Rodolfo Carretero Miranzo, a las órdenes del general jete del Ejército del Centro.

D. Juan Alonso Doval, del primer Cuerpo de Ejército a las órdenes

- del Inspector general de Caballería. D. Benjamín Salvador Gil, en ex pectación de destino en Valencia, al Cuadro eventual del Ejército del Cen-
- D. Severino Calvo Calvo, del quinto Cuerpo de Ejército, al Cuadro even tual del XX Cuenpo de Ejército.

D. Ventura Alvez Gómez, idem id. Capitanes

D. Juan José Sánchez Sánchez, del 19 Cuerpo de Ejército, al Cuadro eventual del Ejército del Este.

D. Juan Cercos Ruiz, en expectación de destino en Valencia, al Cuadro eventual del XX Cuerpo de Ejército.

D. Nicolás Calabia Orte, de la Fá brica de Pólvoras de Murcia, a la Je fatura Administrativa Comarcal de Va lencia y su provincia.

D. Fancisco Rubio Castells, en ex pectación de destino en Madrid, al Cua

dro eventual del Ejército del Centro.

D. Bienvenido Gómez Pérez, del quinto Cuerpo de Ejército, al Cuadro eventual del XX Cuerpo de Ejército.

D. Tomás López Rodriguez, del 19 Cuenpo de Ejército, al Cuadro even tual del XX Cuenpo de Ejército.

D. Césáreo Hurtado Sanguino, del séptimo Cuenpo de Ejército, a la Jefa tura de Defensa de Costas.

D. Antonio Rada Reyes Garcés, idem id.

Tenientes

D. Manuel Salguero Fuentes, al no

veno Cuenpo de Ejército.

D. Manuel Aparicio Granero, del Centro de Acuartelamiento núm. 1, al Cuadro eventual del Ejército del Cen

D. Cecilio Martínez Pascual, de dis ponible forzoso, a disposición de la dirección de Transportes por carrete

D. Ricardo Bernal Cots de en expec tación de destino en Barciona, al Cua dro eventual del Ejército del Este.

D. Mariano Almenar Gil, del octavo Cuenpo de Ejército, a disposición de la dirección de Transportes por ca

D. Ernesto López Roldríguez, del Cuadro eventual del IX Cuempo de Ejército, al del XX Cuenpo de Ejérci

D. Adolfo Fajardo Martín, del nove no Cuerpo de Ejército, al Cuadro even tual del XX Cuerpo de Ejército.

D. Juan Villora Monforte, del 19 Cuerpo de Ejército al Cuadro eventual del XX Cuerpo de Ejército.

D. Joaquín García Gómez, del tercer. Cuerpo de Ejército, al noveno.

- iD. Andrés García Tobaruela, de en expectación de destino en Madrid, al Cuadro eventual del Ejército del Cen
- D. Vicente Catalá Martín, al batallón de Retaguandia núm. 4.

Sargenios

D. Miguel Herrero Quirós, al nove no Cuenpo de Ejército.

D. José López Barón, al 19 Cuerpo

de Ejército.

D. Manuel Franco Fernández, idem. Valencia, 18 de octubre de 1937.-Fernández Bolaños.

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Caba lleria D. Fernando Ferrer Marti, con destino en el cuarto Cuerpo de Ejér cito, pase destinado a la Auditoría de Guerra de la demarcación de Levante, incomporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co nocimiento y cumplimiento. Valencia, 19 de octubre de 1937.

P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Caba llería D. Teodosio Berezo García, de la 110 Brigada Mixta, pase destinado a las órdenes del Inspector general del Arma.

Lo comunico a V. E. para su co nocimiento y cumplimiento. Valencia, 19 de octubre de 1937.

P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

- Circular. Exemo, Sr.: En armonia con lo dispuesto en la orden circular de 11 del actual (D. O. núm. 245), he resuelto destinar a la Comandancia Militar de Ocaña, para desempeñar el cango de jese del Depósito de Tran seúntes de la misma, al teniente del Cuerpo de Inválidos Militares D. An drés Buendia Moreno, que reside en Madrid, calle de Alvarado, núm. 16, el cual efectuará su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co nocimiento y cumplimiento. Valencia,

19 de octubre de 1937.

P. D. FERNANDEZ BYLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He restrelto que el personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que a conti nuación se relaciona, pase a servir los destinos que se indican, efetuando su incorporación con arreglo a lo dispues to en la orden circular de 14 de fe

brero último (D. O. núm. 41). Lo comunico a V. E. para su co nocimiento y cumplimiento. Valencia,

19 de octubre de 1937

P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Auxiliar administrativo (asimilado a mayor) D. Manuel Lorenzo Calvo, al Parque Automóvil del Ejército, cesan do en la situación de disponible gu bernativo en Madrid.

Otro, D. Venancio García Fernán dez, a la Intendencia de la Comandan cia Militar de Madrid cesando en la situación de disponible gubernativo en aquella Plaza.

Otro (asimilado a capitán) D. Ca simiro Fontcuberta de Cossío, al Hos pital Militar de Mahon, cesando en la situación de disponible forzoso en aquella Plaza,

Auxiliar de Obras v Talleres (así milado a sargento) D. Manuel Gar cía Díaz, al Parque Automóvil del Ejército, cesando en la situación de disponible forzoso en Madrid.

Otro, D. Francisco García Salgado. de la Inspección general de Ingenie ros, al Parque Automóvil del Ejér

Valencia, 19 de octubre de 1937.— Fernández Bolaños.

DISPONIBLES

Circular. Exemo. Sr.: Visto el cer tificado de reconocimiento facultativo practicado al teniente de Infanteria D. Emilio Carrasco Durán, de reem plazo por enfermo en Alicante, por el que se comprueba se halla en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, quedando en situación de disponible forzoso en la expresada Plaza.

Lo comunico a V. E. para su co nocimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de octubre de 1937.

> P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor ...

Circular. Excmo. Sr.: Visto el es crito del general jefe del Ejército del Este de 6 del actual, y certificado fa cultativo que acompeña, dando cuen ta de que el sargento D. Juan Martí nez Salmerón, en situación de reem plazo por enfermo en Barcelona, se encuentra curado y en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, quedando en la de disponible forzoso en la citada Plaza.

Lo comunico a V. E. para su co nocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de octubre de 1937.

> P. D., FERNANDEZ BJAÑOS

Señor...

INUTILES

Circular. Exemo. Sr.: Visto el cer tificado de reconocimiento facultativo practicado al teniente de Infantería en campaña D. Joaquín Fornagura Mar tín, por cuyo documento se comprue ba que el interesado ha sido declarado inútil total para el servicio por pade cer tuberculosis pulmonar, he resuelto cause baja, por fin del mes próximo pasado, en el Arma a que pertenece, quedando en la situación militar que por sus años de servicios le correspon da.

Lo comunico a V. E. para su co nocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de octubre de 1937.

Señor...

Señor...

PRIETO

REEMPLAZO

Circular. Exemo. Sr.: Visto el es crito del jefe del Ejército del Norte, de 4 del actual dando cuenta haber de clarado de reemplazo por enfermo, con carácter provisional, a partir de dicho día y con residencia en Valencia, al capitán de Oficinas Militares D. Pru dencio Fernández Martínez teniendo en cuenta el certificado facultativo del Tribunal Médico Militar que acompaña, he resuelto aprobar dicha declara ción de reemplazo con arreglo a las Instrucciones de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su co nocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de octubre de 1937.

F. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

JEFATURA DE SARIDAD

DESTINOS

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que los practicantes civiles que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en la misma se indican, con la asimilación que a cada uno de ellos se asigna exclusivamente para el percibo de haberes y durante el tiempo que presten sus servicios, verificando su incorporación con urgen cia. Surte efectos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su co nocimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de octubre de 1937.

P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

A las órdenes del coronel médico di rector del Hospital Militar base de la Comandancia Militar de Valencia

Para el Hospital base

Doña Carmen Moyano Gutiérrez. asimilada a alférez practicante.

A las órdenes del director del Hospi tal Militar base de Ciudad Leal

Para la C**linica** núm. 4

D. José Delgado Calderón, asimila do a alférez practicante.

D. Agapito López de la Hoz, ídem.

A las órdenes del director del Hospi
tal Militar base de Cuenca

Para el Hospital base Doña Petra Valdeolivas Dolz, asi

milada a alférez practicante.

A las órdenes del director del Hospi
tal Militar base de Almería

Para la Clinica núm. 2

D. Angel Sánohez Rodríguez, asimi lado a alférez practicante.

Para la Clínica núm. 3

D. Rafael Trucharte Senit, asimila do a alférez practicante.

A las órdenes del director del Hospi tal Militar base de Linares

Paro la Clinica núm. 2

D. Fernando Pérez Garrido, asimi lado a alférez practicante.

lado a aliérez practicante.

Al Hospital Militar de Madrid núm. 3

Doña Carmen Viñés López (nom brada practicante militar proviszonal por orden comunicada de 10 de septiem bre de 1936), asimilada a teniente practicante.

Al Hospital Militar de Madrid núm. 13

D. Juan Manuel Sánchez Guerrero, asimilado a alférez practicante.

Al Hospital Militar de Madrid núm. 19.

D. Juan Pérez Lázaro, asimilado a alférez practicante.

D Manuel Calavera Valón, idem. D. Celedonio Carrera Martínez, idem

Al Hospital Militar de Madrid núm. 20 Doña Carmen Polán Cordero, asimi lada a alférez practicante. D. Germán Cárdenas Nieve, asimila do a alférez practicante.

D. Antonio Medina Gómez, ídem. Al Hospital Militar de Madrid núm. 25

D. Ramón Díaz Peñalver, asimilado a alférez practicante.

Valencia, 18 de octubre de 1937.— Fernández Bolaños.

Circular. Exomo. Sr.: He resuelto que el capitán médico provisional del Cuerpo de Sanidad Militar D. Ju lio Ochoa Uriel, de a las órdenes del jefe de Sanidad del IX Cuerpo de Ejército, quede destinado como jefe de Sanidad de una de las Brigadas perte necientes a dicho Cuerpo de Ejército.

Lo comunico a V. E. para su co nocimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de octubre de 1937.

P. D.. Fernandez Bolaños

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que los oficiales médicos provisiona les del Cuempo de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en la misma se indican, verificando su incorpora ción con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co nocimiento v cumplimiento. Valencia,

18 de octubre de 1937.

P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Calpitán médico provisional D. Ro dolfo Pérez Mendoza, de a las órde nes del jefe de Sanidad del XXI Cuer po de Ejército, a las del comandante militar de Mahón.

Tenientes médicos provisionales

D. Silverio Gallego Calatayud, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República, a las del jefe de Sanidad del XIII Cuenpo de Ejér cito.

D. Ismaei Aznar Vidaller, de igual situación, a las órdenes del jefe de Sanidad del XXI Cuenpo de Ejército

D. Arcadio García Safont, a las ór denes del jefe de Sanidad del IX Cuenpo de Ejército, donde viene pres tando sus servicios.

D. José María Zabala Hernández, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Este, al Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción núm. 13.

Valencia, 18 de octubre de 1937.-

Fernández Bolaños.

DIRECCION DE LOS SERVI-CIOS DE RETAGUARDIA Y TRANSPORTES

DESTINOS

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto causen alta a partir del día primero del actual en el servicio de Tren del Ejér

cito, los conductores Lorenzo Aguirre Ganchegui y Manuel Castilla Sampa ña, efectuando su incoporación con ur gencia.

Lo comunico a V. E. para su co nocimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de octubre de 1937.

> P. D. FEINANDEZ BOLAÑOS

Señor...

ORGANIZACION

Circular. Exemo. Sr.: Con el fin de atender debidamente a los transpor tes necesarios en Defensa de Costas. y teniendo en cuenta su continuidad e importancia, he tenido a bien dispo ner se cree el tercer batallón Especial de Transporte Automóvil del Ser vicio de Tren Automóvil del Ejér cito, afecto a la citada Unidad, cuyas mlantillas se comunicarán oportuna mente.

Lo comunico a V. E. para su co nocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de octubre de 1937.

> P. D.. FERNANDEZ BOLAÑOS

Sefior...

MARINA

Subsecretaria

Circular. Para aplicar al personal de maquinistas, mecánicos y fogoneros de la marina mercante los preceptos del de creto de 12 de junio de 1937 (Gaceta número 164), que concede ingreso en la reserva nava! a los capitanes y pilotos de dicha Marina, este Ministerio, a pro puesta del Estado Mayor de Marina. ha dispuesto lo siguiente:

Primero, Con arreglo a lo determina do en el artículo cuarto del decreto an tes citado, las categorías que, como per sonal de máquinas en los buques, corres ponderán al personal al que se hace ex tensivos los beneficios de dicha disposi ción para ingreso en la reserva naval, será la de capitán maquinista para el que posea el titulo de primer maquinista na val, y la de teniente maquinista para el que lo posea de segundo maquinista na val; de auxiliar primero de Máquinas de la Armada para los fogoneros habili tados de maquinista o primeros mecáni cos navales, y de auxiliar segundo de Máquinas de la Armada para los se gundos mecánicos navales.

Segundo. En atención a los servicios prestados, circunstancias del momento y para no lesionar intereses, se recono cen con categoría de comandante y ca pitán maquinista, respectivamente, a los primeros y segundos maquinistas navales ya embarcados, los cuales pasan a formar parte de la reserva naval con arreglo al escalatón que se inserta.

El personal de fogoneros habilitados y primeros y segundos mecánicos, figurará en la reserva naval, con las categorías administrativas que se le asigna y con el escalafón que también se inserta a con tinuación.

Valencia, 10 de octubre de 1937. PRIETO

Señores...

ESCALAFON

Comandantes Maquinistas de la Reserva Naval'

(Primeros Maquinistas Navales)

D. Saturnino Marco Casado, con anti güedad de 18 de julio de 1936.

D. Santiago Jiménez Alfonso, con an tigüedad de 18 de julio de 1936. D. José Suárez Rodríguez, con anti

güedad de 18 de julio de 1936. D. Daniel Yañez Lorenzo, con anti

güedad de primero de agosto de 1936.

D. Agustín Martinez Alonso, con anti güedad de primero de agosto de 1936. D. Juan L'ona Car, con antigüeded de

5 de marzo de 1937.

Capitanes Maquinistas de la Reserva Naval

(Segundos Maquinistas Navales) D. Manuel Campos Pulido, con anti güedad de 18 de julio de 1936.

D. Justo del Río Goiriena, pon antiguedad de primero de junio de 1937.

D. Juan M. Ordorica González, con antigüedad de primero de junio de 1937.

Nota.-El personal con la misma anti guedad de servicio en la Armada, debe ser escaafonado con arregio a la antigüedad de su nombramiento respectivo en la Marina Mercante. El escalafona miento anterior es provisional, a reserva de las reclamaciones de los interesados, previa la aprobación de los documentos acreditativos correspondientes.

Auxiliares primeros de Máquinas de la Reserva Naval

Fogonero habilitado de la Marina, Mer cante D. Manuel Dopazo Poses, con antigüedad de 18 de julio de 1936.

Otro, D. José Martínez Ortega, con antigüedad de 18 de julio de 1936.

Primer Mecánico de la Marina Mer cante D. Enrique Vallés Zahonero, con antigüeded de 18 de julio de 1936.

Fogonero habilitado de la Marina Mer cante D. Jesús S. Emeterio Rivas, con antigüedad de 27 de julio de 1936. Otro, D Pedro Torralbo Rueda, con

antigüedad de primero de agosto de 1936. Otro, D. Cayo Castillo Calleja, con antigüedad de primero de agosto de 1936. Otro, D. José García Nogueira, con antigüedad de 20 de agosto de 1936.

Otro, D. Juan Lucas Paredes, con antigüedad de 27 de noviembre de 1936.

Otro, D. Ignacio Jordán Ramos, con antigüedad de primero de diciembre de 1936.

Otro, D. Juan Berenguer Castro, con antigüedad de 10 de diciembre de 1936. Primer Mecánico de la Marina Mer cante D. Juan Castelló Merí.

Otro, D. Antonio Ripoll Orts Auxiliar segundo de Máquinas de la Reserva Naval

Segundo Mecánico de la Marina Mer cante D. Vicente Sanz Soriano, con anti güedad de 26 de agosto de 1936.

Nota.—El personal con la misma anti güedad de servicio en la Marina debe ser escalafonado con arregio a la de su nom bramiento en la Marina Mercante El es

calafonamiento anterior es provisional, a reserva de las reclamaciones de los in teresados, previa la aportación de los do cumentos acreditativos correspondientes.

AVIACION

SECCION DE PERSONAL DESTINOS

Circular. Exemo. Sr.: He requelto nombrar al mayor del Arma de Avia ción Militar D. Félix Sampil Fernán dez para desempeñar el cargo de jefe del Grupo de Roentrenamiento y even tualidades creado por orden circular de 12 del actual (D. O. núm. 250). Lo comunico a V. E. para su co

nocimiento y cumplimiento, Valencia, 18 de octubre de 1937.

PRIETO Seffor...

SUELDOS, HABERES Y GRATI FICACIONES

Circular. Exemo. Sr.: En vista de la instancia promovida por el capitán del Cuerpo Auxiliar de Ingenieros. "Al servicio del Arma de Aviación", D. Federico Panero Estévez, en la que solicita le sean abonados los suel dos y gratificaciones correspondientes a los meses de marzo a junio, inclu sive, del año actual, que como destina do en el Arma de Aviación dejó de percibir, en virtud de órdenes circula res de 17 de febrero último (Gaceta de la República núm. 50), por la que fué baja en la misma por encontrarse en igno rado paradero, y 2 de marzo siguiente (D. O. núm. 62), que determinó su baja en el Ejército, de acuerdo con lo informado por el Interventor delega do de Fuerzas Aéreas, he tenido a bien disponer que por el Centro Ad ministrativo de la primera Región Aé rea le sean reciamados los sueldos y gratificaciones que le hubieran corres pondido percibir durante los meses de marzo, abril y mayo últimos de la ber continuado en activo en aquell Anma, ya que por onden circular de 30 de mayo próximo pasado (D. O. nú mero 135) quedó sin efecto su baja en el Ejército, al comprobarse que no había dejado de prestar servicio en el destino que con anterioridad se le con firió, afesto a la Ordenación de Pa gos de la Presidencia del Consejo de Ministros y Ministerio de Instrucción Pública, debiendo efectuarse la recla mación de los haberes correspondien tes a la situación de disponible forzo so en que permaneció durante el mes de junio siguiente, por la disposición últimamente referida y hasta su alta en Aviación, por la de 16 del mencio nado junio (D. O. núm. 146), nor la Pagaduría de Haberes correspondien te a la suprimida tercera división of gánica.

Lo comunico a V. E. para su co nocimiento y cumplimiento. Valencia, 5 de octubre de 1937.

PRIETO_

أسالا

Señor...

SECCION DE ANUNCIOS

Franqueo concertado

Corona, 36 .. VALENCIA

IMPRENTA PROVINCIAL

Timbre concertado

AVISO

Estando a la venta, encuadernado, el tomo del Diario Oficial correspondiente al segundo trimestre del año actual, se pone en conocimiento de todos los suscriptores, por si les interesa la adquisición

del mismo, cuyo precio es de 15'45 pesetas, incluído el importe del certificado. Asimismo han sido repuestos los números, 2-4-6-7-8-9-10-11-12-13-15-16-17-18-19-20-21-23 24-26-27-28-29-30-31-48-56-60-61-65-75-157 y 191, siendo el precio de cada ejemplar, el de 0'50 pesetas.

Se advierte que es condición indispensable que al hacer el pedido se remita el valor del mismo por Giro Postal, manifestando el número y fecha, sin cuyo requisito no será atendida ninguna petición.







Condecoraciones, Banderas y Estandartes, Fajines, Ceñidores y Golas, Cascos, Roses y Gorras, Charreteras y Hombreras, Sables



JORDANA

Casa fundada en 1831

Principe, 9 — MADRID — Tel. 13828
Especialidad en articulos para regalos con
motivo de ascensos y recompensas.





Entorchados, Correajes, Es trellas, Bordados, Cordones, Galones, Espuelas y Espolines, Plumeros, Metales, Emblemas, Bastones, etc.



La Luna SECURIT

Es un cristal DE SEGURIDAD para automóviles y, en general, para todo vehículo de transporte público. Es de perfecta visibilidad, endurecida para soportar fuertes choques; flexible hasta adaptarse sin romperse a las deformaciones de la carrocería. Si se rompe, lo hace en ínfimos fracmentos inofensivos

FABRICA:

Explotación de Industrias, Comercio y Patentes Paseo de la Castellana, 14 MADRID Telf. 51755

CASA GUERRERO

Mayor, 77 moderno (antes Bailén, 23)

M A D R I D : Teléfono 20.035

Especialidad en la fabricación de «leggings» para el Ejército, Guardia Nacional Republicana, Carabineros, Asalto y sport

Botas enterizas, medias botas, polainas para las Academias, correajes para oficial, calzados Pagos al contado y contra reembolso

Tinte y crema especial para «leggings» y correajes

bibreria Militar D055AT

Plaza de Santa Ana, 8 :-: :-: MADRID

Cap. Puertas. — El Tiro de la Artillería de campaña. Manual del oficial de batería, 17 ptas. Cap Juliani. — Topografía de la Artillería, exto y tablas, 27 pesetas

Sierra (Coronel de Artillería). — Manual de Topografía y tiro, 15 pesetas

Tomé (Comte.) — Defensa antiaérea de la población civil, 10 pesetas.

De venta en la Casa DOSSAT y principales librerias de provincias.

GORROS Y GORRAS MILITARES

LA BURGALESA

Fábrica: Bolsa, 6

Telétono 14.514

SUCURSALES: Plaza Mayor, 26 — Maldonadas, 8 Fuencarral, 115 (Sombrerería) — Tel. 44.623

MADRID

¿QUIERE USTED VER BIEN?

ULLOA-OPTICO

USE GAFAS ULLOA

Carmen, 14

MADRID

SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO: Antes de comprar GORRAS KAKI, GORROS AVIACION Y GORRAS GUARTELERAS últimamente aprobados, — — consulten precios en la acreditada

CASA VILLAVERDE

Mayor, 29, entresuelo, Madrid

Teléf. 18582

евьнря

ESPADERIA, CONDECORACIONES, BASTONES DE MANDO, FAJAS y FAJINES, BANDERAS, BANDERINES Y ESTANDARTES, ETC.

Mayor, 21

MADR D

Telefono 12108

Esta casa es la más indicada en artículos para regalos, por su seriedad, buen gusto y garantía

Fábricas: Manzanares, Linneo. --- Teléfonos: 12108, 71819

10

Muy interesante

Para los cursos de Oficiales y Clases que deben desarrollarse en los Batallones y Brigadas, con arreglo a la O. C. de 8 del actual (D. O. n.º 192). OBRAS PARA LAS ESCUELAS DE CLASES DEL EJERCITO conteniendo las asignaturas de carácter Militar y de cultura general comunes a todas las Armas y Cuerpos.

LIBRO DE L SOLDADO ASPIRANTE A CABO. — Obra declarada de utilidad para el Ejército por O. C. de 16 de Abril de 1936 (D. O. n.º 90), 4'75 pesetas. — LIBRO DEL CABO PARA SARGENTO. — primer curso, 3'25 pesetas; Segundo curso, 4 pesetas.

Pedidos al autor: Capitán de Intendencia D. Joaquín Guisado Durán, en el Cuarto Gurpo Divisionario de Intendencia. — Lérida.

Al hacer el pedido debe remesarse su importe más o 50 céntimos por ejemplar, para gastos de envío y certificado.